



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Dos (02) de octubre de dos mil veinte

Proceso	ejecutivo
Radicado	2018 1073
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	SERGIO RAUL PARRA DE LOS RIOS
Asunto	resuelve

En atención al escrito enviado vía correo electrónico, se le informa a la peticionaria, que puede acudir al despacho y retirar el despacho librado para que lo pueda auxiliar.

CUMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

